

## PRESIDENCIA EJECUTIVA

09 de julio de 2021  
DM-382-2021

Señora  
María del Pilar Garrido Gonzalo,  
Ministra de Planificación y Política Económica.  
S. D.

Estimada señora:

El Instituto Costarricense de Turismo, ha conocido el proyecto denominado “**Así Sabe Costa Rica**”. El Segundo Informe de la OMT sobre Turismo Gastronómico “Sostenibilidad y Gastronomía 2018” señala que la experiencia gastronómica para los turistas es cada vez más importante. El nuevo perfil del turista viaja a los destinos con la motivación principal de conocer y disfrutar la identidad culinaria de los lugares que visita. Las cifras lo demuestran: en el caso de Perú: 10% del PIB y en el caso de México: 2% del PIB.

Dicho proyecto plantea como objetivo primordial el desarrollo de Rutas Gastronómicas en distintas partes del país, que exalten las diferencias autóctonas en la forma de preparar platillos insignia del país, como podrían ser la Olla de Carne, el Pozol, el Ceviche, entre otros, siempre resaltando la presencia de ingredientes frescos locales y su temporada. Esto permite lograr un adecuado encadenamiento de sector turismo con otros como la pesca, la agricultura y el transporte, a través de la exaltación de la gastronomía y el arte culinario auténtico nacional, ayudando a convertirlo en Motivo de Viaje Turístico.

El proyecto en cuestión, a la luz de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2019 – 2022 y en el mismo Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2017-2021, a consideración de la institución que represento, constituye una valiosa oportunidad para apoyar con empleos de calidad y encadenamientos, más necesarios hoy que nunca antes.

Así las cosas, solicitamos al Ministerio de Planificación valorar como corresponde el proyecto denominado “**Así Sabe Costa Rica**”, a efectos de determinar si el mismo puede ser objeto de financiamiento con los recursos que la Unión Europea a dispuesto para el apoyo a proyectos de esta naturaleza. Lo anterior mediante el Fondo de la Unión Europea denominado “Apoyo a la implementación del Plan Estratégico Nacional 2020-2050”, en el marco del “instrumento de asociación bilateral entre Costa Rica - Unión Europea bajo el enfoque del Desarrollo en Transición (DiT)”, el cual tiene el propósito de ejecutar proyectos que se vinculen a la Estrategia Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050.

**PRESIDENCIA EJECUTIVA**

Se adjunta la información que sobre el proyecto denominado “**Así Sabe Costa Rica**”, nos ha sido suministrada.

De usted, con toda consideración y estima,

Gustavo José Segura Sancho  
Ministro Rector del Sector Turismo